

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES 21 22	NUMERO 281788	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

74 APR 1995

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

37 FECHA DE PUBLICIDAD	38 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 41/46
------------------------	-----------------------------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN TAPÓN DE SEGURIDAD.

71 SOLICITANTE (ES) D. José PRATS SOLÉ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE 08030 - BARCELONA, C. de Muntaner, 200, 6è. 5a.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un tapón de seguridad dotado de medios para evitar su extracción por un niño de corta edad.

5 La prudencia aconseja dotar a los envases que contienen productos de consumo doméstico y cuya ingestión puede causar transtornos a la persona que lo haga, de un tapón de seguridad que evite que los niños pequeños puedan abrir el envase que contenga este tipo de productos.

10 Como ejemplo de los productos cuya manipulación ha de evitarse a los niños, pueden citarse los medicamentos y aquellos productos que contienen sustancias tóxicas, cáusticas o de otro tipo.

Es importante que el tapón de seguridad presente, además, características de sencillez, para que su adopción no aporte un coste adicional al producto envasado.

De acuerdo con estas características se ha ideado el tapón objeto de la invención, del tipo que se acopla por giro en el cuello del envase, caracterizado fundamentalmente por el hecho de que en su interior dispone de una pluralidad de resaltes dispuestos longitudinalmente, de sección transversal decreciente hacia los lados, en tanto que el cuello dispone de una pluralidad de resaltes similares, cuya disposición relativa es tal que los primeros han de rebasar a los segundos antes de conseguir el cierre total del envase y para destaparlo.

25 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de

realización del tapón.

En dicho dibujo la figura 1 es una vista en sección longitudinal del tapón separado del cuello del envase, que aparece en alzado; la figura 2 es una vista similar, mostrando el tapón en posición de cierre; y la figura 3 es una vista en planta, parcialmente seccionada, del tapón en posición de cierre.

El tapón descrito consta en el dibujo de un capuchón -1- de naturaleza ligeramente elástica, dotado de una rosca -2-, complementaria a la rosca -3- de un cuello -4- del envase que ha de cerrarse con el tapón.

En el interior del tapón hay una pluralidad de resaltes -5- situados anularmente, con espacios -6- entre sí, en tanto que en el cuello -4- hay una pluralidad de resaltes semejantes -7- con espacios -8- entre ellos.

La situación relativa de los resaltes -5- del tapón -1- y los resaltes -7- del cuello es tal que los primeros han de rebasar a presión a los segundos antes de conseguir el cierre del envase y para destaparlo.

Ventajosamente los resaltes -5- y -7- tienen una sección transversal redondeada o decreciente hacia los lados, para facilitar el desplazamiento a fricción de los resaltes -5- sobre los resaltes -7-.

Como se desprende fácilmente de todo lo descrito y por la observación del dibujo, para abrir o destapar el envase al que se dota del tapón de seguridad es necesario realizar una fuerza que no está al alcance de los niños pequeños, con lo cual se evita que éstos puedan acceder involuntariamente

te al contenido del frasco.

A pesar de la seguridad que aporta la adopción del tapón descrito, su realización no supone una elevación en el coste de fabricación del mismo, en relación a otros tapones de tipo convencional.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación del tapón, formas y dimensiones del mismo y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Tapón de seguridad, del tipo que comprende un capuchón dotado de cierta elasticidad, con medios de acoplamiento por desplazamiento a rosca alrededor del cuello del envase, caracterizado esencialmente por el hecho de que comprende una pluralidad de resaltes internos dispuestos anularmente, y espaciados entre sí, en tanto que el cuello del envase está dotado de una pluralidad de resaltes semejantes, asimismo espaciados entre sí, cuya posición relativa es tal que los primeros rebasan a los segundos a presión en el desplazamiento giratorio antes de cerrar el envase y al destaparlo.

2. Tapón de seguridad.

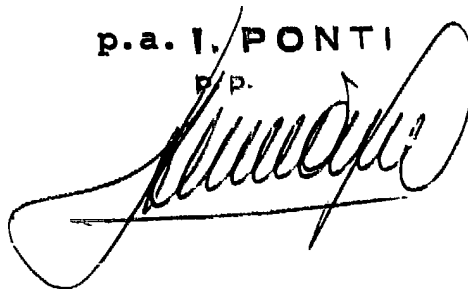
La presente memoria descriptiva consta en conjunto de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 5 de octubre de 1984

José PRATS SOLE

p.a. I. PONTI

P.P.



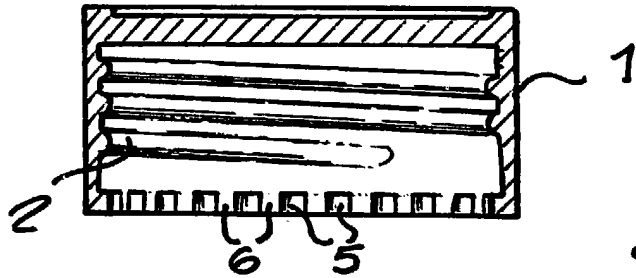


FIG. 1

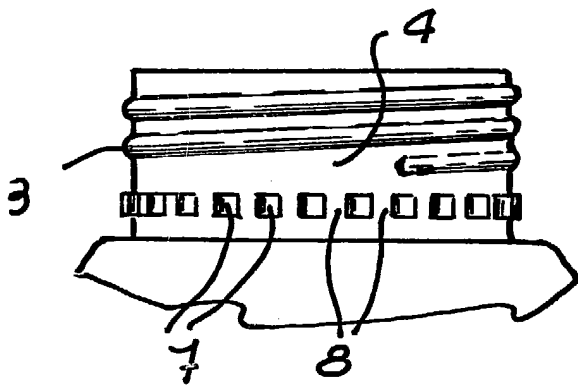


FIG. 2

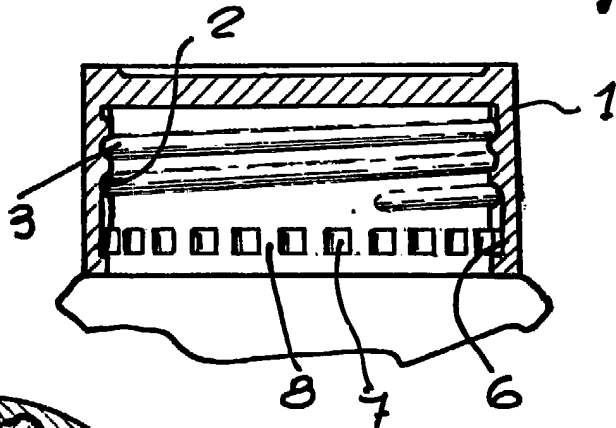
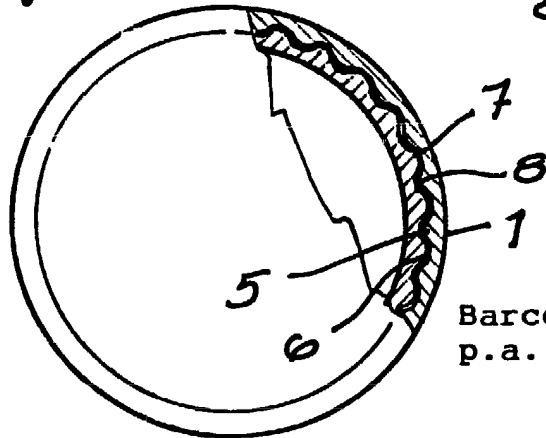


FIG. 3



Barcelona, 5 de octubre de 1984
p.a. I. FONTI

P. P.

33780/1